



CONVOCATORIA No. PT-PUJCR-2044-07 – 020 PLANTA TEMPORAL

DATOS GENERALES					
Convocatoria No.		PT-PUJCR-2044-07 – 020			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07
Fecha de Publicación:		08 de Agosto de 2017			
<u>ACLARACIÓN RESULTADOS PUNTAJE DE ANTECEDENTES</u>					

Que una vez atendidas las reclamaciones de los aspirantes dentro del proceso de selección de la Convocatoria No. PT-PUJCR-2044-07 – 020, se procede a aclarar el listado de resultados del Puntaje de Antecedentes publicado el día 02 de agosto de 2017.

CÉDULA	PUNTOS / 30
34.321.441	15,00
59.313.818	3,00

Por otra parte, se informa que el aspirante que figura en la publicación del Listado de Antecedentes del día 02 de agosto de 2017, con número de cédula de ciudadanía número 43.190.285, corresponde al número 43.190.286, por lo tanto, se aclara que en la publicación del Puntaje de Antecedentes el número de cédula correcto del aspirante es 43.190.286.

Finalmente, de conformidad con la Circular N° 008 del 05 de mayo de 2017, expedida por la Directora General del ICBF sobre "LINEAMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE LA PLANTA TEMPORAL". Para que un aspirante admitido sea citado a entrevista (publicación en la página web del ICBF) debe haber obtenido un puntaje acumulado mínimo de cuarenta (40) puntos en las pruebas presentadas anteriormente: Cuestionario de Vinculación y Calificación de Antecedentes. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mínimo aprobatorio para ser seleccionado en un empleo es de setenta (70) puntos.

CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
Director de Gestión Humana

Aprobó: Caridad Jiménez Giraldo /Revisó: Juan García /Proyectó: Camilo Andrés Portillo Pico